

ESTRATEGIA 2016 - 2019



SGP Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM



Al servicio
de las personas
y las naciones





Rivera del Río Sambú

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un programa corporativo del Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1992 y ejecutado por UNOPS.

La labor del PPD es promover la innovación a nivel comunitario, el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento a través de proyectos de desarrollo sostenible de organizaciones de la sociedad civil, con especial consideración por los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes en 125 países.

A la fecha, el PPD ha apoyado más de 20,000 proyectos comunitarios en conservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, prevención de la degradación de las tierras, protección de aguas internacionales y reducción del impacto de químicos, al mismo tiempo que genera medios de vida sostenibles.

El PPD inicia en Panamá en 2006 y, desde entonces, se han ejecutado más de 180 proyectos por un aproximado de USD 3.9 millones.

En su gestión en Panamá, el PPD se ha centrado en trabajar con comunidades que sufren de exclusión social y que están vinculadas a altos niveles de pobreza y al trabajo con mujeres e indígenas, especialmente en zonas rurales. Se le ha dado prioridad a aquellas poblaciones que se ubican en las zonas aledañas de áreas protegidas (parques nacionales, reservas forestales e hidrológicas), cuencas y microcuencas de importancia ambiental y social, zonas marino-costeras con altos grados de biodiversidad, corredores biológicos y zonas de valor étnico cultural.

El PPD trabaja en a través de fases operacionales, en 2016 inició la fase operacional 6 que se extenderá hasta 2019. A cada fase operacional le corresponde una Estrategia Nacional de País que especifica los componentes, actividades e indicadores sobre los cuales se desarrollará el trabajo durante el período.



Paisaje Sostenible: dónde trabaja el PPD

El PPD enfocará sus recursos en lo que llamamos **paisaje sostenible**: un área geográfica (terrestre y marítima) donde se desarrollan procesos ecológicos interrelacionados y en la cual se pueden medir resultados a través de la realización de proyectos y la intervención del PPD. Este enfoque implica preservar los recursos de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas que se encuentren en estado crítico.

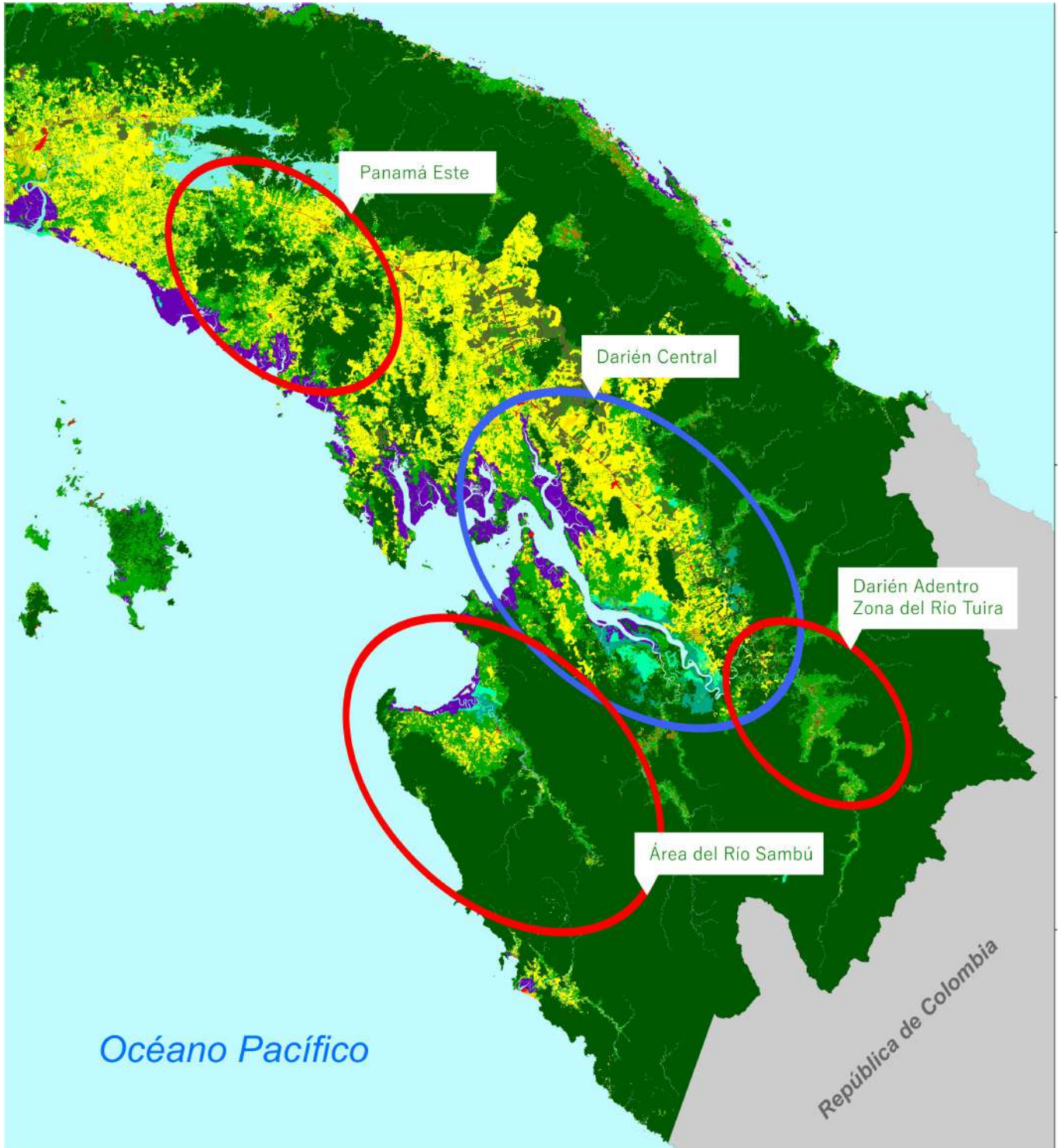
Hasta el 2018, se ha trabajado en la ejecución de proyectos en el Darién central cercano a la carretera Panamericana, en el área de Filo del Tallo Canglón- Humedales de Matusagaratí-Río Iglesias-Manglares del Tuira y Río Sabana. El 70% de los proyectos se enfocan en el o los paisajes seleccionados dejando la posibilidad de un 30% para otras áreas complementarias.

En el 2018, se presentó la necesidad de ampliar el área de intervención del PPD en la zona debido a las fuertes amenazas en zonas críticas de conservación de la biodiversidad. Bajo la revisión de su Estrategia Nacional de País, el PPD ampliará su intervención a tres (3) nuevos núcleos:

1. Darién adentro – zona del río Tuira: fortalecer y profundizar el trabajo en esta zona para frenar las amenazas sobre la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Darién.

2. Panamá Este: la ampliación a esta zona incluye las tierras colectivas de Bayano las comarcas de Wargandí y Madugandí. Se resaltan como relevantes para la intervención del PPD las Áreas Protegidas Reserva Hidrológica Majé y el Humedal de Importancia Internacional Bahía de Panamá.

3. Área del río Sambú: esta área involucra parte de la comarca Emberá Wounaan y parte del Parque Nacional Darién. Se elige como núcleo de intervención a partir de la necesidad expresa de las comunidades del área de conservar sus bosques y microcuencas que están fuertemente amenazados por presiones externas.

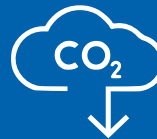


Cartera de proyectos

El objetivo general del PPD es impulsar iniciativas y fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias a través del financiamiento de proyectos destinados a solucionar una problemática ambiental y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Los proyectos deben estar relacionados con los siguientes temas:



Iniciativas comunitarias
para la conservación de
la biodiversidad



Energías de bajas
emisiones de carbono



Manejo ambiental de
productos químicos y
desechos peligrosos



Agroecología
climáticamente
inteligente



Iniciativas comunitarias para conservación de la biodiversidad

El PPD financiará iniciativas donde haya una participación activa de la comunidad en:

- El manejo de áreas protegidas y corredores
- Manejo de áreas de conservación comunitaria o reservas privadas
- En la protección de microcuencas y fuentes hídricas
- En evitar el deterioro de los recursos en buen estado de conservación como bosques y mangle
- En el fomento de cambios culturales para crear conciencia ambiental en productores/as y comunidades.

Este componente abarca mayormente los siguientes temas:

a. Bosques de agua es el nombre que el PPD Panamá le ha asignado a los esfuerzos por conservar las fuentes de agua y los bosques. Este componente implica el trabajo en:

a.1 Delimitación y protección de las fuentes de agua y microcuencas para garantizar la disponibilidad de agua en las comunidades y dar respuesta a la necesidad de proteger los bosques primarios.

a.2 Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) como agentes de conservación.

a.3 Agroforestería en riberas como una respuesta productiva para la protección de las fuentes de agua.

b. La conservación comunitaria de especies clave como el jaguar, el águila harpía, las tortugas marinas, entre otros, a través de la ciencia comunitaria y la educación ambiental, así como la preparación de las comunidades para el turismo y la gestión sostenible de las fincas.

c. El turismo sostenible como una actividad productiva que protege los recursos naturales de las comunidades al mismo tiempo que rescata su valor cultural e impulsa la apropiación del territorio.

d. La recuperación del conocimiento ancestral y tradicional construido a partir de la relación de los seres humanos con la naturaleza y la protección de los bosques ancestrales.

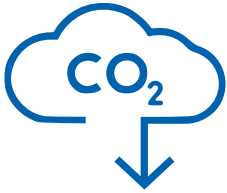


Agroecología climáticamente inteligente

Este enfoque contempla estrategias sostenibles de producción como la agricultura orgánica o regenerativa que basa su desarrollo en la recuperación de la salud del suelo. El propósito del PPD es que las comunidades adopten prácticas de uso del suelo que prevengan su degradación y/o contribuyan a su recuperación, favorezcan la conservación o protección de la biodiversidad y los recursos naturales al mismo tiempo que aportan a la soberanía alimentaria de las comunidades y reducen los riesgos a los cambios del clima y la época seca. Este componente considera la utilización de insumos orgánicos y semillas tradicionales, jardines de plantas medicinales, productos que dependan de la buena condición del suelo, entre otros.

Específicamente, los temas que se tratan en este componente son:

- a. Fincas sostenibles para soberanía alimentaria**
- b. Agricultura orgánica**
- c. Pesquería sostenible**
- d. Sistema de cosecha de agua para riego**
- e. Mejoramiento de calidad del suelo**
- f. Proyectos de valor agregado sobre actividad primaria**



Energía de bajas emisiones de carbono

Una de las carencias en el paisaje seleccionado es la falta de energía eléctrica en los hogares y el consumo de leña para la cocción de alimentos. Se han demostrado los serios riesgos que tiene para la salud la inhalación de humo por el uso de keroseno y leña. El PPD apoyará iniciativas que contemplen la utilización de combustible de bajas emisiones de carbono y así también reducir los impactos de la falta de energía eléctrica en el área.

Dentro de este componente, se contempla:

- a. Estufas ecológicas** en tanto reducen las emisiones de carbono y mejoran la calidad de los hogares.
- b. Energía solar/eólica/hidro** reduciendo la utilización de energías fósiles contaminantes.



Manejo ambiental de productos químicos y basura

Se ayudará a las comunidades a monitorear el avance de las amenazas de su entorno fomentando acciones que aumenten la conciencia sobre la contaminación del suelo y fuentes de agua. Este componente contempla la reducción de uso de pesticidas de la ganadería y arroz comercial, el mejoramiento de la minería artesanal como actividad productiva y el manejo adecuado de la basura a través de educación ambiental y acciones demostrativas.

Dentro de este componente, se contemplan las siguientes iniciativas:

- a. Iniciativas de reciclaje**
- b. Manejo de basura**
- c. Manejo de pesticidas**
- d. Mejoramiento de minería artesanal**

Más que proyectos

El trabajo del PPD no sólo se concentra en el financiamiento de proyectos demostrativos sino en actividades calificadas como “más que proyectos” que buscan fortalecer las capacidades de las organizaciones a través de:



Plataformas de diálogo



Fortalecimiento de
participación de sectores
excluidos



Manejo del conocimiento



Plataformas de diálogo

La realización de plataformas de diálogo tiene por objetivo influir en política pública y escalar y replicar proyectos demostrativos. El PPD considera relevante la creación de espacios de encuentro entre el gobierno implementador de políticas y la sociedad civil como actor involucrado en esas políticas, en retroalimentación desde arriba hacia abajo y viceversa, en una práctica continua de educación y responsabilidad compartida en los asuntos ambientales. Se buscará crear redes de comunidades y organizaciones para mejorar las capacidades de planificación del desarrollo local.

Estas plataformas toman la forma de:

a. Fortalecimiento de la sociedad civil para su participación en estructuras gubernamentales, como por ejemplo:

a.i. Apoyo en la conformación y fortalecimiento de los Comités de Cuenca en el área del paisaje seleccionado.

a.ii. Apoyo al proceso de veedurías de aprovechamiento forestal por parte de la sociedad civil.

a.iii. Apoyo a los procesos de concesiones con MiAMBIENTE en temas de agua, servicios turísticos y manejo compartido.

b. Diálogos temáticos entre sociedad civil, gobierno y sector privado en temas prioritarios para la generación de prácticas sostenibles en el área.

c. Apoyo a las organizaciones PPD en tramitar su Personería Jurídica con MiAMBIENTE y otros organismos para fortalecer la capacidad organizacional local.

d. Otros espacios de participación ciudadana.



Fortalecimiento de participación de sectores excluidos

El PPD trabaja transversalmente fortaleciendo aspectos de género y juventud en la implementación de los proyectos. En términos de género, se valoran proyectos que fomenten la participación de las mujeres en las tomas de decisiones, que lideren proyectos y cumplan roles no tradicionales. En materia de juventud, se alienta a generar proyectos desde su punto de vista, formas de liderazgo y metodologías de involucramiento en el desarrollo del país. En lo que respecta a las poblaciones indígenas, se respetarán sus formas de gobernanza y cultura, permitiendo el uso de lenguajes indígenas y respetando la figura del dirigente local.

Las actividades desarrolladas bajo este componente se resumen en:

- a. Empoderamiento de la mujer:** asegurar cuotas de participación, cambiar roles tradicionales de las mujeres, fomentar proyectos liderados por mujeres, se incentiva la participación de mujeres en Juntas Directivas de sus organizaciones, actividades productivas que mejoran sus ingresos y su empoderamiento en sectores no tradicionales.
- b. Involucramiento de los jóvenes** incorporando su perspectiva y liderazgo en la elaboración de proyectos.
- c. Fortalecimiento de participación de los pueblos indígenas:** fortalecimiento de gobernanza indígena tradicional y prácticas productivas y culturales ancestrales.



Manejo del conocimiento

La estrategia del PPD se centra en crear capacidades y conocimientos en los ejecutores de proyectos y sus organizaciones. Para ello, el PPD continuará realizando:

- a. Intercambios y ferias de proyectos** para divulgar y compartir las experiencias obtenidas y fortalecer el tejido social local.
- b. Uso de plataformas de comunicación a nivel programa y a nivel proyectos** aprovechando los canales de comunicación locales como la radio comunitaria y la exploración de nuevos canales de difusión alternativos.
- c. Producción de documentos ágiles y fáciles para el público** para divulgar temas relevantes para la gestión ambiental del área (como por ejemplo manuales How-to en temas estratégicos como el buen uso del suelo y el agua, el manejo de desechos sólidos, la gestión ambiental, la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y la importancia de la biodiversidad) y para visibilizar los procesos y resultados logrados por las organizaciones y comunidades locales en vistas a fomentar la replicación de iniciativas.

En términos de comunicación, el objetivo del PPD es generar y alimentar información en doble vía: desde el PPD hacia los actores locales y desde los ejecutores y beneficiarios de sus acciones hacia el PPD, siempre fomentando las alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil. Se alienta la utilización de nuevas tecnologías de comunicación (como son el material fílmico, murales, exposiciones, radio alternativa) y potenciar los canales existentes (como son las redes sociales, las radios convencionales).

Desde el programa, se visibilizan los eventos en materia ambiental del PPD y aliados, la gente de Darién que protagoniza los proyectos, técnicas de campo y muestra los avances de proyectos PPD en el área a través de un boletín informativo mensual, cuyos temas fueron validados en una encuesta a inicios de 2018. En él también se comparte el material audiovisual producido.

Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación se realiza a nivel programa y a nivel de cada proyecto.

Para monitorear los proyectos financiados se reciben periódicamente los informes de avance (técnicos y financieros) realizados por las mismas organizaciones para autorizar los siguientes desembolsos. Estos espacios son aprovechados como instancias de aprendizaje para el grupo, muchos primerizos en manejo de proyectos.

Se les da seguimiento a los proyectos realizando visitas en campo, por parte del PPD y de organizaciones que ayudan al PPD a monitorear los proyectos en campo, adaptado a las necesidades de cada uno.

La evaluación de los proyectos se realiza de forma participativa para que las organizaciones evalúen sus propios resultados de ejecución y, desde el programa, para evaluar avances alcanzados.

Por otro lado, a nivel programa existen instancias de evaluación como lo es la revisión anual de la Estrategia Nacional de País con el apoyo del Comité Directivo Nacional, la revisión periódica del portafolio de proyectos del país y la realización de un Informe Anual de Monitoreo a nivel global.

Monitoreo de proyectos



Los informes **son** una vía de aprendizaje



La evaluación es participativa



Se da seguimiento con visitas de campo

Monitoreo de programa



Revisa anualmente la Estrategia Nacional de país



Revisa periódicamente el portafolio de proyectos del país



Realiza un Informe Anual de Monitoreo



Trabajo de tucán



Trabajo de plato



¿Cómo aplicar?

Para aplicar al PPD, el primer paso es presentar una Idea de Proyecto. En esta sección explicamos cómo completar el formato.

¿A quiénes financia el PPD?

El PPD sólo podrá financiar a organizaciones de base comunitaria, ONG, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, Comités de Salud, cooperativas o fundaciones que posean personería jurídica y junta directiva actualizada. Deben asegurarse de tener ambos requisitos antes de presentar un proyecto, pues es necesario abrir una cuenta bancaria a nombre de la organización.

¿Cuánto es el monto que se financia?

El PPD financia USD 20,000 por proyecto. Cada proyecto puede tener una segunda fase que sume hasta USD 50,000 máximo por organización. Este monto no representa el costo total del proyecto ya que no incluye la contrapartida en especie o efectivo de la comunidad, la organización que ejecuta el proyecto u otras organizaciones.



El monto financiado se hará llegar a la organización beneficiaria en tres partes:

- 1° desembolso (50% de la donación): se realiza al momento de la apertura de la cuenta bancaria y firma del Memorando de Acuerdo.
- 2° desembolso (40%): se realiza una vez entregado el primer informe de avance.
- 3° desembolso (10%): se realiza una vez entregado el segundo informe de avance.

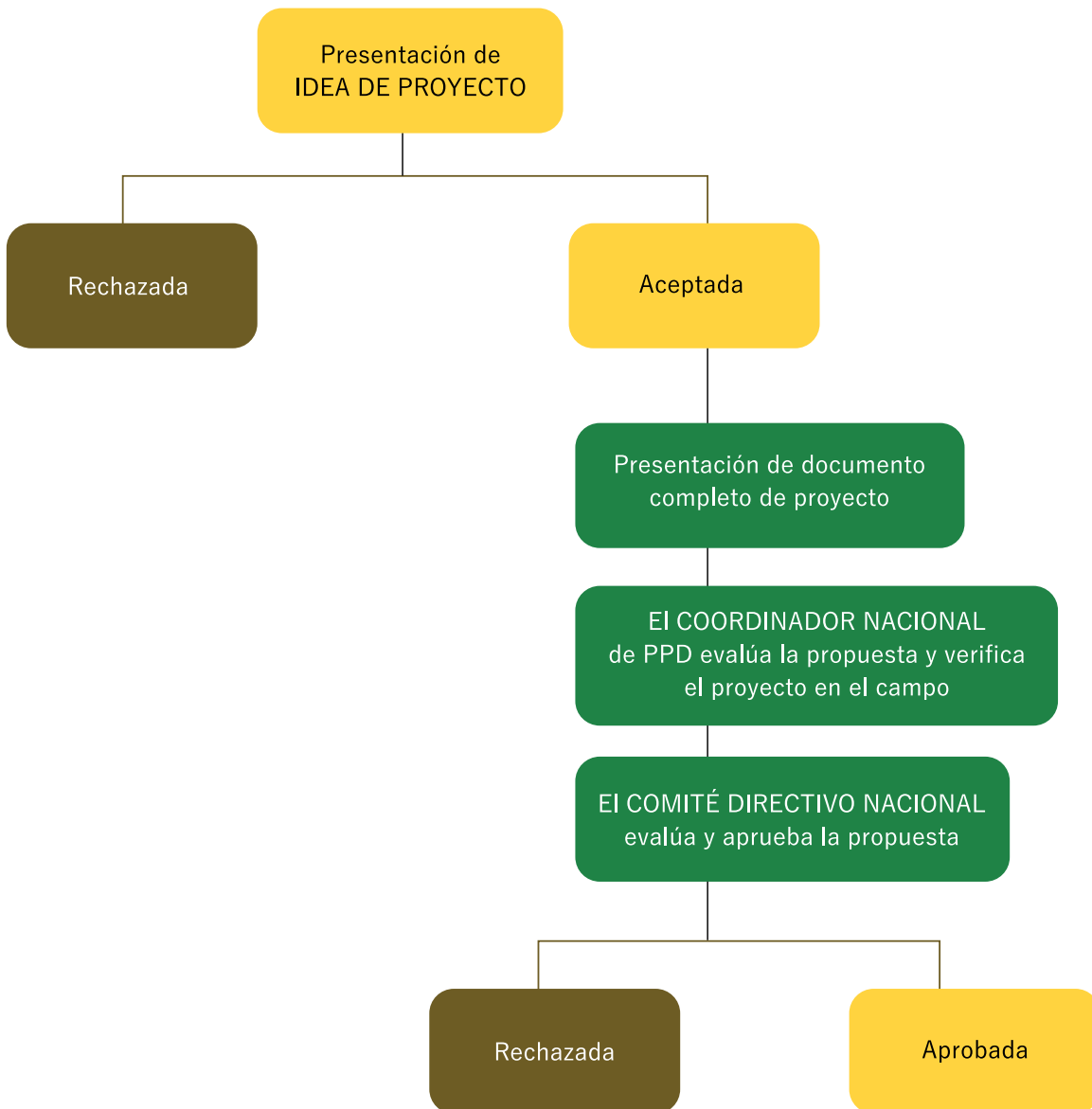
¿Cómo se presenta un proyecto?

El primer paso para la presentación de un proyecto es la elaboración de una Idea de Proyecto. Este es un formato que se debe completar a conciencia, detalladamente y respondiendo a lo que se requiere. El formato de Idea de Proyecto y la guía para completarlo se pueden encontrar al final de este documento. Recuerden que la idea de proyecto debe ajustarse a las temáticas trabajadas por el PPD.

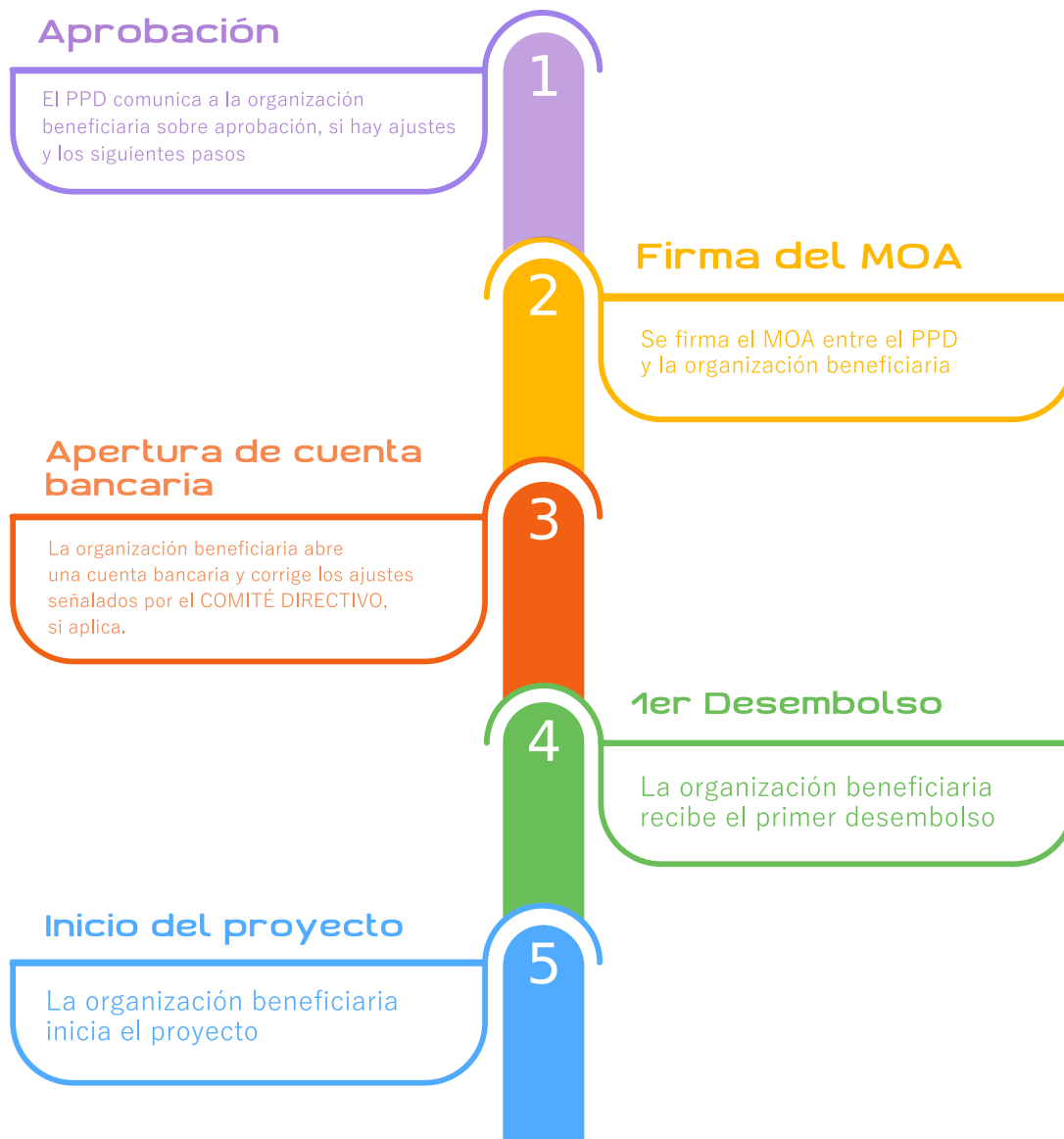
A través de este formulario, el PPD podrá evaluar el potencial de la idea de lograr un cambio positivo en el medio ambiente y si la propuesta responde a la estrategia actual del PPD. A su vez, el PPD podrá identificar si la idea necesita ser fortalecida a través de investigación, consultas, reuniones y fortalecimiento de capacidades y si el grupo requerirá de un facilitador para apoyar a sus miembros en la preparación de la propuesta de

proyecto. Si este fuera el caso, el Comité Directivo podría recomendar un Planning Grant, un monto de USD 2,000 destinado a desarrollar el Documento de Proyecto completo.

Una vez presentada la idea de proyecto, el proceso que sigue es el siguiente:



Luego de aprobado el Documento de Proyecto por parte del Comité Directivo Nacional, los pasos son los siguientes:



IDEA DE PROYECTO

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FMAM / PANAMÁ

1. Fecha de presentación

2. Título tentativo del proyecto

3. Nombre de la organización

4. Ubicación

5. Dirección

6. Teléfono

7. Correo Electrónico

8. Presidente o representante legal de la organización (Nombre y posición)

9. Persona de contacto (Nombre y posición)

10. Financiamiento solicitado

11. Duración estimada del proyecto

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FMAM / PANAMÁ

(Por favor, crear el espacio necesario o usar papel adicional)

1. Describa el resultado (sueño – visión – escenario ideal) al que quisiera llegar con un proyecto financiado por el PPD.
2. Describa los problemas ambientales que se deben abordar para llegar al resultado descrito en el punto anterior y las principales razones del problema.
3. Describa las posibles estrategias que se utilizarán para llegar al resultado deseado y para enfrentar los problemas que ha identificado.
4. Describa de quiénes y cómo surgió la idea del proyecto. Explique si esta idea ha sido comentada con la comunidad, si ellos han aportado a la misma y en qué.
5. Descripción de la organización:
 - 5.1. Fecha de constitución / 5.2. Objetivo de la organización / 5.3. Número de miembros (precisar hombres y mujeres) / 5.4. Número de resolución de personería jurídica / 5.5. ¿Ha ejecutado proyectos anteriormente? / 5.6. ¿Cuáles son las acciones de la organización que han resultado más exitosas? / 5.7. Nombrar a las personas de la junta directiva (presidente, vice presidente, secretaria, tesorero etc.)
6. Costo estimado del proyecto:
7. Beneficiarios estimados del proyecto en la comunidad(es):
8. ¿Ha pensado en realizar una alianza con alguna organización o institución que trabaje sobre el mismo problema? ¿Con quiénes y cómo sería la alianza a formar?
9. ¿Cómo el proyecto beneficiará la calidad de vida de las mujeres?
10. ¿Cómo van a incluir a los jóvenes al proyecto?

Certificado por

Nombre

Persona de contacto de la organización

Firma

Firma

Certificado por

Nombre

Persona de contacto de la organización

Firma

Firma

Guía para completar el formato de idea de proyecto

El formato de Idea de Proyecto refleja el resultado al que se quiere llegar implementando un proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD). Presentar la Idea de Proyecto es el primer y más importante paso en el proceso de presentar una propuesta de proyecto y, por lo tanto, es obligatorio para todos los solicitantes. A través de este formulario, el PPD podrá evaluar el potencial que tiene la idea para abordar el problema ambiental que se presenta y lograr al resultado esperado y nos ayudará a saber si el objetivo de su organización está de acuerdo a la estrategia actual del PPD Panamá.



También podremos identificar si se debe profundizar la idea con investigación, consultas, reuniones o fortalecimiento de capacidades y si el grupo requerirá de un facilitador para apoyar a sus miembros en la preparación del Documento de Proyecto completo.

La idea de proyecto se puede presentar en formato digital o a mano en papel. Creemos que el formato es sencillo para que no requiera de mucho tiempo completarlo, pero tenga a bien de hacerlo de forma concisa y asegurándose de responder a lo que se requiere. Los proyectos de PPD se financian por monto de USD 20,000 en una primera fase.

Tenga en cuenta las áreas de intervención para la fase operativa 6 que figuran en el mapa de esta publicación. Su proyecto deberá desarrollarse dentro de alguna de esas áreas para ser seleccionado.

A continuación, le presentamos una **guía para completar el formato de Idea de Proyecto**.



1. Fecha de presentación: La fecha en la que usted presente la IDEA DE PROYECTO al PPD.



2. Título tentativo del proyecto: Aquí se debe reflejar la naturaleza del proyecto, debe tener un mensaje claro de lo que se trata y la ubicación donde se encuentra. Por ejemplo, para un proyecto que utiliza la energía solar para la elaboración de productos agrícolas, el título no debería ser, "Energía alternativa para el procesamiento agroindustrial" porque es muy amplio. Un mejor título para este caso sería, "La introducción de energía solar en la producción de productos derivados del coco, a llevarse a cabo en lugar X". Este último título es específico, dice qué tipo de energía alternativa se usa (la solar), qué tipo de producto se procesa (productos derivados del coco), y dónde se ubica el proyecto. Recuerde, es importante que el título del proyecto sea lo más específico y claro posible, para que sea comprendido tanto a nivel local como a nivel internacional.



3. Nombre de la organización: El nombre de la organización tal como se ha registrado. También especifique las siglas o abreviaciones.



4 - 5. Ubicación y dirección: Especificar la comunidad, el corregimiento y la provincia donde la organización se encuentra. Si es una ONG nacional, especifique en que comunidad(es) se realizará el proyecto. Incluya la dirección en caso de que posean una oficina.



6 - 7. Teléfono y correo electrónico: Por favor, asegúrese de que los datos sean exactos y de que el correo electrónico sea uno que se revise lo más seguido posible. La mayoría de las comunicaciones se realizarán por este medio.



8. Presidente o representante legal de la organización: (Nombre y posición) El nombre y la información de contacto de la persona que figura como Presidente o Representante Legal en los documentos legales actualizados de la organización. Por favor revise cuidadosamente que la personería jurídica no esté vencida.



9. Persona de contacto: (Nombre y posición) El nombre y la información de contacto de la persona que se va a encargar del proyecto, o bien coordinarlo, y que pueda ser fácilmente contactada por el PPD.



10. Financiamiento solicitado: Monto aproximado que se solicita al PPD. Tenga en cuenta que este no es el presupuesto total. Aquí no incluya la contrapartida en especie o efectivo de la comunidad u otras organizaciones.



11. Duración estimada del proyecto: Cuanto tiempo considera que el proyecto va a durar. Incluir fecha de inicio y finalización estimada. Recuerde que este es un estimado que puede cambiar cuando se prepara la propuesta final del proyecto.

Guía para completar la descripción del proyecto

1 **Describa el resultado (sueño – visión – escenario ideal)** al que quisiera llegar con un proyecto financiado por el PPD: este punto pretende alentar a imaginarse el resultado final, el escenario ideal al cual se quiere llegar y reflejarlo en esta respuesta.

Por ejemplo: el resultado al que se quiere arribar puede ser: "Recuperar los bosques de las riberas de los ríos XX para uso y disfrute de las comunidades aledañas, que tengan sombra, un sendero, nada de basura y sus aguas estén limpias".

2 **Describa** en 2 párrafos (máximo) **los problemas ambientales** que se deben afrontar para lograr al resultado (descrito en el punto 1.) y sus causas. Debe reflejar: cuál es el problema, las causas del problema, a quién(es) está afectando, y lo que sucedería si no se aborda este problema.

Por ejemplo: el problema que se debe afrontar para recuperar el uso y disfrute de los bosques en la ribera de los ríos y su causa puede ser: "La deforestación de los bosques de la ribera causada por la ganadería en las áreas de toma de agua. Si este problema no se aborda, por un lado, la cantidad de agua en los ríos continuará disminuyendo causando escasez de la misma y, por el otro, empeorará su calidad a causa de la contaminación por pesticidas. Los agricultores, los pescadores, y personas de la comunidad serán aquellos afectados".

3 **Describa la estrategia de trabajo,** es decir, las estrategias que se utilizarán para: llegar al resultado deseado y para enfrentar los problemas que se plantearon en el punto 2, En un máximo de 2 párrafos incluya cuál es la estrategia y una breve descripción de cómo llevarla a la práctica y un plan de acción con las actividades a realizarse.

Por ejemplo: su estrategia para abordar el ejemplo de la deforestación mencionado anteriormente podría ser: "Cambiar la conciencia y actitud de los agricultores a través de sensibilización y educación ambiental, realizando talleres de concientización y revertir la deforestación realizando jornadas de reforestación de las riberas de los ríos. El resultado de estas prácticas será que una cantidad de 20 agricultores sean conscientes de sus acciones y, por lo tanto, tomarán las medidas necesarias para cambiar sus prácticas. Otro ejemplo pudiera ser: la delimitación y cercado de las fuentes de agua para evitar el ingreso del ganado a la toma de agua".

4 **Describa de quiénes y cómo surgió la idea del proyecto.** Explique si la idea fue compartida con la comunidad, si la comunidad fue parte de la construcción de la misma y, si lo fue, en qué aportó. Especifique qué personas plantearon el resultado descrito en el punto 1 (sean miembros de la comunidad, miembros de la organización, un técnico, u otros), y cómo fue que surgió (sea de la propia persona, a partir de un taller, reunión, etc.).

5 Descripción de la organización

5.1. Fecha de constitución: introducir la fecha en que se estableció su organización, tanto la fecha original como la fecha de obtención de la personería jurídica.

5.2. Objetivo de la organización: escribir clara y brevemente el objetivo de la organización.

5.3. Número de miembros: especificar la cantidad total de miembros de la organización, y precisar cuántos de ellos son hombres y cuántos mujeres. El número de hombres sumado al número de mujeres debe ser igual al número total de los miembros.

5.4. Número de resolución de personería jurídica: especifique el número de resolución de personería jurídica. Recuerde que el PPD no puede apoyar organizaciones sin personería jurídica vigente. Adjunte una copia de la personería jurídica y de la última actualización de la junta directiva.

5.5. ¿Ha ejecutado proyectos anteriormente?: especifique cuántos proyectos ha ejecutado anteriormente su organización. Si aplica, explique con quién y una breve descripción de cada proyecto (liste como máximo los últimos 5 proyectos que se llevaron a cabo).

5.6. ¿Cuáles son las acciones de la organización que han resultado más exitosas?: ¿Qué saben hacer mejor como organización?. Especifique el fuerte de la organización que da un buen ejemplo y que éxitos han tenido con sus acciones. No es necesario que estas acciones correspondan a un proyecto, pueden ser las actividades propias de la organización.

5.7. Nombrar a las personas de la junta directiva (presidente, vice presidente, secretaria, tesorero etc.): especificar los nombres y los cargos de las personas que actualmente forman la junta directiva de la organización.

6 **Costo estimado del proyecto:** especificar el costo estimado del proyecto. Recuerde que este es un costo aproximado; el costo final será especificado en la propuesta final.

- 7** **Beneficiarios estimados del proyecto en la comunidad(es):** especificar la cantidad de personas y familias de la comunidad que serán beneficiadas con el proyecto. Especificar cuántos de los beneficiarios son hombres y cuántas mujeres.
- 8** **¿Ha pensado en realizar una alianza con alguna organización o institución que trabaje sobre el mismo problema?** ¿Con quiénes y cómo sería la alianza a formar?: puntualice si desea realizar una alianza con alguna organización o institución para enfrentar el problema y lograr el resultado deseado de manera conjunta. Detalle con quiénes haría esta alianza, cómo se conformaría y qué cosas realizarían en conjunto.
- 9** **¿Cómo el proyecto beneficiará la calidad de vida de las mujeres?:** dado que el PPD le da mucha importancia a la perspectiva del género, le pedimos que explique cómo el proyecto va a mejorar la calidad de vida de las mujeres beneficiarias.
- 10** **¿Cómo van a incluir a los jóvenes en el proyecto?:** según las Naciones Unidas, los jóvenes son personas entre 15 y 24 años de edad. Le solicitamos que especifique las acciones que involucrarán a los jóvenes al proyecto y que explique brevemente cómo se llevarán a cabo.
- 11** **Sección de las firmas y las fechas:** no olvidar las firmas de los representantes de la organización y las fechas.



Por último, enviar el formulario completo por correo electrónico a:

Beatriz Schmitt, Coordinadora Nacional del PPD en Panamá, beatriz.schmitt@undp.org

O entregue el formulario en las oficinas del PPD en: Oficina de Programa de Pequeñas Donaciones - Fondo para el Medio Ambiente Mundial -Clayton, Edificio 129, Ciudad del Saber, Panamá/No es necesario entregarlo por ambas vías.

Por cualquier duda o consulta, el teléfono de nuestras oficinas es:

Tel.: (507) 302-4748 / 302-4676 - Fax: (507) 301-4548 / 305-4676





Niños en la piragua

